

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Jueves 7 de Diciembre de 1903

Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DR. ALVARADO
CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Martes, jueves y domingos.
De once a una y de tres a cuatro.
Barrionuevo, 29, 2.º

En el sitio más céntrico
de esta ciudad, se construirá local a propósito para comercio e industria de importancia; para informes, dirigirse al arquitecto J. Arroyo, Don Sancho, 1, 3 y 5.

VINO
Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega del Portal de Belén, al Santo San Pedro, de don Matías Lanchares, a 35 céntimos litro.

DE GRAN INTERÉS PARA LAS SEÑORAS
HOY ha recibido el comercio de novedades de Manuel Polo, la segunda repuesta de PIELER, las que venderá a PRECIOS DE FABRICA por lo avanzado de la temporada.
Cuellos y estolas de piel para señora de 4, 6, 8, 12, 15, 16, 20, hasta 100 pesetas.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía
Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

INFORMACION MERCANTIL

MERCADOS NACIONALES

Villadiego 6 Diciembre
Precios que rigen:
Trigo a 46 rs. las 92 lib. as.
Centeno a 33.50 las 90.
Cebada a 28 las 70.
Avena a 19 fanega.
Garbanzos a 200.
Patatas a 4 rs. arroba.
Huevos a 7 rs. docena.
Harina de 1.ª a 18.50 reales arroba.
2.ª a 18.
3.ª a 16.50

Entraron 1700 fanegas de trigo, 50 de centeno, 200 de cebada y 30 de avena.
Tendencia sostenida.
Tiempo, nebuloso y frío.
Los campos, buenos.
Saldaña 6
Precios que rigen:
Trigo a 44 rs. fanega.
Centeno a 30.
Cebada a 26.
Avena a 14.
Alubias a 64 y 80.
Garbanzos buenos a 120.
Patatas a 3 rs. arroba.
Vino de 18 a 20 rs. cántaro.
Huevos a 6 rs. docena.
Aceite a 66 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Valladolid 6
En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 47.50 a 47.75.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas a 47.75.
Centeno a 33.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 6
Entraron 100 fanegas de trigo de 47.50 a 48 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.
Huesca 6
Han entrado 400 fanegas de trigo a 46 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

Arévalo 6
Precios corrientes:
Trigo a 49.50 rs. las 94 libras.
Centeno a 32 fanega.
Cebada a 30.
Algarrobas a 36 y 37.
Garbanzos de 120 a 240.
Patatas a 4 rs. arroba.
Vino tinto a 22 rs. cántaro.

Entraron 500 fanegas de trigo. Compras, le presentado. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno.

Barco de Avila 6
Precios corrientes:
Trigo a 51 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 35.
Algarrobas a 36.
Garbanzos de 120 a 140.
Alubias a 102.
Salvados a 24 rs. fanega.
Patatas a 3 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

Santander 5
Precios corrientes:
Centeno:
A 22.50 rs fanega
Cebada:
A 23.50 pesetas saco de 60 kilos, con tela, la extranjera, y a 23 la del país.
Maiz:
A 26 pesetas saco de 100 kilos con tela.

Marinas:
De 18.50 a 18.76 rs. arroba las de buenas mareas.
Salvados y harinilla:
A 10.50 y 12.50 rs. arroba; comidilla, a 8 y 9; salvados anchos, a 8 y 9.
Garbanzos:
Superiores de Castilla de 56 a 60 reales arroba.
Mexicanos regulares, a 32.50.
De Levante a 23.
Alubias:
Superiores, de 25 a 26 rs. arroba.
Corrientes, de 18 a 22.
Habas:
A 31.50 ps. los 100 kilos con envase.
Arroz:
Bomba de 31 a 32 rs. arroba.
Valencia cilindrada núm. 6, a 19 y 20.
Idem 3 pasadas a 20 y 21.
Idem 6 pasadas a 21 y 22.

Azúcar:
Cortadillo Larios, de 59 a 61 rs. arroba.
Idem de reme acha, de 56 a 58.
Pilon de Barcelona, de 59 a 60.
Terrón superior, en sacos, de 47 a 48.
Id. bueno, de 45 a 47.
Blancos, de 45 a 46.
Blanquillos, de 45 a 46.
Derados de 42 a 44.
Centrifugas de 44 a 45.
Granulados, a 47 y 48.
Café:
Moka de 86 a 87 pesetas quintal.
Garacillo extranjero de 33 a 34.
Extranjero superior, de 31 a 32.
Idem corriente, de 29 a 30.
Puerto Rico superior de 32.50 a 33.
Yanco, de 33 a 34.
Santos de 27 a 28

Sacaes:
Ocamares, de 5.50 a 6.50 pesetas kilo.
Choronis superiores, de 4.90 a 5.70.
Id. corrientes, de 4.65 a 4.75.
Garbanos y Seltos, de 3.85 a 3.40.
Guirías y Riechicos, de 3.70 a 3.95.
Maracaibo, de 3.65 a 3.70.
Guayaquil Arriba, superior, de 4.05 a 4.10.
Idem corriente, de 3.66 a 3.80.
Balao, de 3.53 a 3.60.
Santo Thomé, de 3.15 a 3.20.
Fernando Poo, de 3 a 3.06.
Cubano de 3.10 a 3.20.

Ganado:
Ceylán, núm. 0000 a 7.60 ptas kilo.
Id. 00, a 6.25.
Id. 1, a 5.30.
China a 3.94.
Bacalao:
No. nega 1.ª a 260 rs. los 50 kilos.
Id. 2.ª a 254.
Id. 3.ª a 248.
Islandia a 264.
Escocia 1.ª a 280.

Aceite:
A 54 rs. arroba buenas marcas para consumo local y a 53 para fue a.

Jabón:
Amarillo de «La Rosario», de 62 a 63 pesetas los 100 kilos.
Jabonería Montañesa, extra, de 62 a 63.
De la fábrica «La Favorita»:
Jabón de primera, de 62 a 63 pesetas los 100 kilos.
Idem pinta azul, de 63 a 64.
Amarillo en pastillas, a 65.

MERCADO DE PALENCIA
7 de Diciembre.
Precios que han regido:
Trigo a 46 rs. las 92 libras.
Centeno a 32 rs. fanega.
Cebada a 25.
Avena a 20.
Yeros a 35.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción
PALENCIA (Mes... 1 ptas.
Año... 10 »
Trimestre... 4 »
FERRA (Semestre... 7.50 »
Año... 14 »

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS
En 1.ª plana a 12 céntimos línea
En 3.ª id. a 8 id. id.
En 4.ª id. a 6 id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS
En 8.ª id. a 25 id. id.

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.
PAGOS ADELANTADOS
NÚMERO SUELTO, 5 CETS. - ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor prol. 70
No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

CRÓNICA

La semana pasada, poniéndose en carácter, cerró con el pavoroso anuncio de la crisis. Y eso que lo de pavoroso, más puede pasar como ripio que como verdad.

Sabido es que la sensibilidad se embota con la repetición de actos, y tocante a crisis, vamos familiarizándonos con ellas que es un gusto.

Crisis en las conciencias, en las costumbres, en la literatura, en la ciencia, en las artes; todo está en crisis; nada es definitivo; ni siquiera estable.

Exceptuarse de esta definición los señores García Prieto y conde de Romanones, ministros definitivos estables, eternos y sempiternos, que tanto sirven para un barrido como para un fregado.

Y conste que no menciono esos quehaceres domésticos en son de burla, si no haciendo justicia a la pluralidad de aptitudes de tan respetables políticos.

Un empleado de Hacienda vacilaría mucho en hacerse cargo de una ventanilla de Correos; un telegrafista quizás no aceptase un puesto en la Diputación; y tal vez a un coronel de caballería no le convendría ser déan de la Catedral; pero en llegando a ciertas alturas, se respira la ciencia infusa, todo se sabe, y nada sorprende.

Hay quien se levanta ministro de la Gobernación, discutiendo los términos de una circular reservada a los gobernadores para ganar las elecciones a todo trance, y se acuesta ministro de Gracia y Justicia, con otra circular en peñón para que los jueces no se metan en nada.

Además hay factores comunes que facilitan esos saltos mortales. De la instrucción pública a Gobernación y Estado se pasa por un puente que arranca en la pintura, escultura, música, etcétera, y va a parar a las telefonistas y a la trata de blancas. Todo son Bellas Artes.

Entre Guerra y Gracia y Justicia, están los curas: castrenses; entre Marina y Hacienda, los tesoros de la Armada invencible, y así sucesivamente, nunca falta un lazo de unión.

Yo he perdido ya la cuenta de los ministerios que se han formado en lo que va de siglo. Y es de suponer que por este camino pronto llegaremos al número ciento.

La agitación de los estudiantes es otro eco de la semana, que viene de fuera, tempestuoso y amenazador. Bien mirado, esta cuestión puede considerarse como propia, toda vez que también aquí empiezan a notarse los efectos, según me aseguran, y en todo caso hay numerosas familias entre nosotros cuyos hijos estudian fuera, expuestos a sufrir las consecuencias de tales algaradas.

Yo no conozco el fundamento del conflicto. Ignoiro de lo que se trata, porque ni lo he querido leer, ni hace falta saberlo teniendo sentido común, para formar opinión.

lealtad la razón que les asista y en seguida pegarse en absoluto a todo género de negociaciones ni componendas que no fuera la incondicional sumisión de los estudiantes a sus jefes naturales.

Y si para sostener este criterio era preciso llegar a medidas de rigor extremo, llegaría sin paliativos ni contemplaciones.

El estudiante, como el hijo de familia, como el soldado, no deben tener razón nunca contra su profesor, su padre o su jefe.

Buenos estaríamos si cada vez que una disposición no les gustase, con razón o sin ella, hubiera de tolerarse la imposición, la amenaza, el tumulto en las calles y el tratar de potencia a potencia con profesores, rectores y ministros.

La excesiva lenidad de las autoridades con esos estudiantes que no estudian, será causa de graves males, y un acto de energía que restableciera de una vez la autoridad y la disciplina, sería un bien para los alumnos, una esperanza para los padres de familia y una garantía para las personas de orden.

Hecho esto, lo demás se les daría por añadidura. Después, pero nunca antes.

Los sucesos de Barcelona dan la nota más amarga y desconsoladora de este período de agitaciones y crisis. Unos desalmados renegaron de su madre; la insultaron y la maldijeron. No hay tinta bastante negra para escribir su maldad, ni vocablo energético, en proporción de su miseria.

Hasta los animales aman los sitios donde nacieron y habitan de ordinario. En ellos buscan un refugio, una guarida, un cubil, algo, en fin, que no abandonan si no en caso de extrema necesidad.

Pero hay hombres peores que las fieras que no quieren ni aman nada. Comieron el pan de España, en su tierra se afirmaron, respiraron el ambiente, aire español recogió el primer hábito de su vida y tierra española se abrió amorosa para guardar los reatos de sus padres.

Aun así no vacilan. En su odio maldito, ven a España, la insultan y la escupan.

Son insensatos que no sienten latir su pecho al dulce nombre de Patria. Imbéciles, que no saben apreciar las amantes caricias, las hechiceras sonrisas de esa España inmortal, madre de nuestras madres y de nuestros descendientes y cuyo mayor delito es haber alimentado en su seno a esos monstruos de ingratitude y perfidia.

No olviden que su riqueza viene en línea recta de los dineros de Judas; que no son dignos ni de sepultura española, y que Dios, para castigar el más horrible de los crímenes, sentenció al pueblo delirante...
ANGEL MORA DE CALDO

UNIVERSALES

Lo que cuesta la guerra
El *Rassvet* del príncipe Onkhomsky, publica—tomándolas de datos oficiales—las siguientes cifras de las pérdidas rusas en los catorce primeros meses de la guerra:

En Chao-Ho, 45 000 hombres; Fort Arthur e Likou, 45 000; Liao-Yang, 25 000; Kaéoungoutai, 13 000; Wafangou, 4 000; Aux-passages, 2 600; Turitchén, 2 400; Semoufchen, 1 900; Da-chi-chao, 700; Si-Ku-siang, 360; Kia-tchou, 240; pequeños combates, 9 800; San-de-pou, 10 000; Mukden, 175 000.

Esfuermos exaltados del Ejército, 94 mil 835.
En conjunto, 335 000, entre muertos, heridos y prisioneros, y cerca de 100 000 excludos del Ejército a consecuencia de enfermedades. Rusia ha perdido, pues, 430 000 hombres en catorce meses.

En cuanto a las pérdidas en dinero, el *Kievskije Oigoloski* hace este cálculo:
a) **Antes de la guerra:**
Construcción del ferrocarril Manchurian, 253 000 000 rublos; custodia de la flota y gastos suplementarios, 46 millones; pérdidas ocasionadas por el movimiento boxer, que en los mismos edificios en proyecto desaparecieron, 70 000 000; construcción de la ciudad y puerto de Dainy, 20 000 000; construcción de barcos a vapor para las necesidades de la línea ferroviaria, 11 millones; gastos en Port Arthur, 11 millones; total, 900 000 000.

b) **Desde que empezó la guerra:**
Empréstitos exteriores, 570 000 000; bonos del Tesoro, 150 000 000; cañones (1 480) perdidos, 10 000 000; buques de cargas capturados, 10 000 000;

escuadra perdida, 10 000 000; total, 900 millones.

De donde resulta que además de las pérdidas en hombres, esta guerra ha costado ya en dinero 1 800 millones de rublos, a los cuales hay que añadir los 200 000 000 del último empréstito interior, lo cual representa una suma de dos mil millones de rublos, es decir, 5 800 millones de francos.

MUSA ESPAÑOLA

TOTA PULCHRA EST MARIA!

Hundida entre las nubes tu planta soberana, tenida por la grana de páldo arrebol, te arrullan de la brisa los plácidos rumores con rayos tembladores te baña el rubio sol.

La grata primavera te ofrece sus guirnaldas, sus verdes esmeraldas las rosas del jardín, su nítida blancura la nieve de los montes, los rojos horizontes sus rizados de carmin.

La noche sus estrellas prendió en tu bello manto, el céfiro su canto te brinda halagador, sus luces mortecinas el alba nacarada su esencia perfumada las hojas de la flor.

Celebran tu grandiosa los campos soñadores, los pardos ruiseñores con su trino gentil, los mansos arroyuelos de linfas saltaderas las místicas caneras del céfiro de abril.

Los nimbos de tu gloria, los rayos de tu frente se inflaman en mi mente como iris bienhechor, y a su fecunda aliento engendrarse el poema que lleva por emblema las dichas de tu amor.

MARCIANO ZURITA RODRÍGUEZ

LA REFORMA ARANCELARIA

Las Diputaciones provinciales
Respondiendo al movimiento últimamente iniciado por la Diputación soriana, respecto a la reforma arancelaria, se ha celebrado en Madrid una reunión a la que asistieron los representantes de las siguientes provincias, que son las hasta ahora adheridas: Alicante, Avila, Albacete, Badajoz, Burgos, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Huesca, Palencia, Tarragona, Lérida, Segovia, Teruel, Zaragoza, Logroño, Salamanca, Orense, Zamora, Valencia, Toledo y Valladolid.

Presidió el diputado representante de Soris, don Aurelio González de Gregorio.
En el acto, en el que reinó la mayor armonía, se acordó dirigir una instancia al presidente del Consejo, mostrando la conformidad de todas las Diputaciones adheridas a lo expuesto por la Diputación de Soris en 6 de Junio último.

En esta solicitud se hace constar que las Diputaciones firmantes se adhieren a lo que proponía en su instancia la Diputación soriana, esto es, que al llevarse a cabo la proyectada reforma arancelaria no se pongan los intereses de la agricultura; que hacen suyo todo cuanto contiene el texto del documento, aunque sin pretender que ante el arancel se hagan de mejor condición los productos de la Agricultura de los de la Industria.

Tampoco pretenden que se aumenten los derechos aduaneros del trigo conformándose con que se conserven los actuales y de ese modo no hacer más difícil la alimentación del pobre. Finalmente, fué acordado que una comisión visite al jefe del Gobierno, ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento y presidente de la Junta de Aranceles.

Gestionando cerca de los representantes en Cortes que les ayuden cuando el asunto adquiera estado parlamentario.

En esta solicitud se hace constar que las Diputaciones firmantes se adhieren a lo que proponía en su instancia la Diputación soriana, esto es, que al llevarse a cabo la proyectada reforma arancelaria no se pongan los intereses de la agricultura; que hacen suyo todo cuanto contiene el texto del documento, aunque sin pretender que ante el arancel se hagan de mejor condición los productos de la Agricultura de los de la Industria.

Tampoco pretenden que se aumenten los derechos aduaneros del trigo conformándose con que se conserven los actuales y de ese modo no hacer más difícil la alimentación del pobre. Finalmente, fué acordado que una comisión visite al jefe del Gobierno, ministros de la Gobernación, Hacienda, Fomento y presidente de la Junta de Aranceles.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En primera convocatoria se reunió anoche la corporación municipal...

La crisis obrera

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento de las gestiones que ha venido practicando para hacer frente a la crisis obrera...

Veinte y dos mil pesetas para reparación y nueva construcción de carreteras; veintinueve mil para caminos vecinales...

Por tanto—dijo el alcalde—existen grandes esperanzas de que podrá conjurarse la crisis que amenaza a los trabajadores palentinos...

El señor García da las gracias en nombre de los obreros al alcalde por sus activas gestiones...

La presidencia agradece al señor García las frases que le ha dirigido, y promete seguir adelante practicando cuantos medios existan al fin indicado.

El alumbrado eléctrico. El señor Durán consume un turno para proponer a la corporación que se dote de alumbrado eléctrico a las Huertas bajas...

El señor Tejerina se opone a esta permisa por considerar que las lámparas existentes durante la temporada de verano en el Salón son de absoluta necesidad.

Interviene en la discusión el señor García y aboga por la necesidad de que se coloquen nuevas lámparas guiones en las calles...

El señor Revilla dice que la comisión de hacienda pretendió en una ocasión el aumento de luces en el circuito de la ciudad y tropezó con grandes dificultades para su instalación.

Continúa algún tiempo la discusión y por fin se acuerda que la comisión de policía urbana estudie la moción del señor Durán y proponga el cambio de lámparas innecesarias.

El aforo de los viñes. El mismo concejal usa otra vez de la palabra y dice que una vez terminado el aforo de los viñes, debe fijarse la rebaja que por razón de mermas ha de aplicarse a favor de los cosecheros...

Contesta el alcalde que tal asunto no está comprendido en el orden del día y por tanto no puede ser discutido, acordándose que pase a informe de la comisión de hacienda para que dicte sobre el mismo.

Orden del día

Dáse lectura de un oficio de la Diputación provincial, dando conocimiento de que dicha Asamblea ha consignado en su presupuesto una partida...

de 2.000 pesetas a cargo del Ayuntamiento, por concepto de gastos de la cárcel del partido.

Enterada la corporación del oficio, se resuelve que pase a informe de la comisión de hacienda.

Con el voto en contra del señor García se concede autorización a don Angel Merino para que levante una tapia en el solar correspondiente a la casa número 20 de la calle Mayor principal.

Vistos los informes del arquitecto municipal y comisión de obras, se autoriza a doña Paula Díaz de Yáñez para que revoque la fachada de la casa número 24 de la calle de la Parra...

A don Victoriano Ortega se le permite abrir una puerta para carros en la casa número 15 de la calle de Gil de Fuentes.

Vista una denuncia del cabo de policía urbana y de conformidad con lo dictaminado por el arquitecto municipal, se acuerda requerir a don Victoriano Galvo, para que proceda a la demolición de la casa número 6 de la calle de Barriguete...

A informe de la comisión de obras se envían una instancia de don Tomás González, que solicita autorización para revocar la fachada de la casa número 23 de la calle del Marqués de Albaide...

A la comisión de hacienda pasa una solicitud de doña Carmen Prieto, que pide permisos para establecer un puesto de pescado en la calle Mayor principal.

Se concede a doña Casilda García una sepultura a perpetuidad en el Cementerio católico general y se autoriza a don Anselmo Andrés para que cierre con cadenas una tumba del mismo Cementerio.

Se aprueba la distribución de fondos para atender al pago de las obligaciones del presente mes, importante 164.431 41 pesetas.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre, resolviéndose enviar un ejemplar al Gobierno civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Queda enterado el Ayuntamiento de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS CORTES

Madrid 6, 11 noche

Se abre la sesión una hora justa de retraso, es decir, a las tres. A pesar de eso, en los escaños, hay siete diputados sentados.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Fomento.

Varios diputados dirigen algunos ruegos de interés local.

El señor Rancés de la Gándara pide que el tabaco de Canarias no pague los mismos derechos de entrada que el proveniente del extranjero.

El incidente del Senado. El señor Soriano anuncia una interpelación sobre política general, para cuando se halle presente el ministro de la Guerra.

Censura en vivos términos la descortesía del ministro de la Guerra al discutir con el general Weyler en el Senado.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Soriano defendiendo al general Luque.

Entra éste en la Cámara. El señor Mataix, al observar la presencia del ministro, le pregunta qué opinión tiene acerca del proyecto de ascensos de sargentos, confeccionado por el general Weyler.

Contesta el ministro de la Guerra. Dice que rechaza en todas sus partes el proyecto del general Weyler, por que él tiene otro de significación más avanzada.

El señor Nougues usa a continuación de la palabra y manifiesta que los republicanos apoyarán cuantos proyectos se presenten para la defensa nacional, pero rechazarán todos aquellos mediante los cuales se tire el dinero del país infructuosamente.

El señor Armiñán defiende al general Weyler de los ataques de que

fue objeto por parte del ministro de la Guerra.

El señor Moret niega en absoluto la existencia de tales ataques.

Se entra el orden del día, continuando la discusión de

Los presupuestos

El señor Nougues insiste en la necesidad de perseguir la riqueza oculta, con escandaloso y evidente fraude de los intereses del país.

En cuanto a la supresión de los consumos dice que, de no poder ser total inmediatamente, los republicanos se contentarán con supresiones graduales hasta llegar a la realización de sus propósitos.

Protesta contra los proyectos que abriga el Gobierno sobre el restablecimiento del impuesto de los trigos y harinas.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Entiende que es imposible por ahora suprimir los consumos en aquel concepto.

Afirma que el ensayo de la supresión del impuesto de los trigos y harinas ha sido verdaderamente desastroso.

El señor Osma dice que los conservadores apoyarán los proyectos del Gobierno, pero que se opondrán a que se restablezcan los derechos de consumos sobre los trigos y harinas.

Le contesta el señor Moret juzgando oportunos los votos particulares que se presenten sobre los derechos de trigos y harinas.

Dice que únicamente se deben presentar enmiendas sobre la totalidad de los presupuestos, para que el público no juzgue con apasionamiento y el Gobierno consiga salir de la situación en que se encuentra.

Añade que el Gobierno no tiene superavit en sus presupuestos, sino únicamente una reserva para atender a las obligaciones perentorias.

No es posible—dice—retroceder, porque el déficit sería la muerte de la nación. La Hacienda necesita hacer economías.

Es imposible también que vivan algunos empleados con la escasa retribución de los sueldos que disfrutan, sería preferible suprimir la mitad de los empleados que existen dando a los restantes el veinticinco por ciento y dedicando otro veinticinco al ahorro.

Igual procedimiento puede seguirse con el ejército. Precisa ir a la extinción de las clases pasivas.

El Estado debe auxiliar las iniciativas particulares que beneficien y engrandezcan la nación por cualquier concepto.

Después del discurso del señor Moret hizo algunas observaciones el señor Zulueta y se suspendió el debate, terminándose la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del general López Domínguez es abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

Ocupan el banco del Gobierno los ministros de Instrucción pública y Marina.

Leída el acta de la sesión anterior, que es aprobada, se entra en el orden del día.

El presidente pronuncia breves palabras, manifestando que, a juicio de él, habían prescrito las interpeleciones promovidas por los señores Allendesalazar y marqués de Ibarra, relativas a la creación del Instituto Superior de Agricultura y al pago del contingente provincial, toda vez que con motivo de la última crisis no se hallaban en los ministerios de Fomento y de la Gobernación los señores conde de Romanones y García Prieto, por lo que no parecía natural el que figurasen dichas interpeleciones en el orden del día.

Los señores Allendesalazar y marqués de Ibarra, conformándose con el parecer del presidente, acceden a que se retiren, y anuncian nuevas interpeleciones respecto a tales particulares.

Lo restante de la sesión careció en absoluto de interés.

PÁGINA AGRÍCOLA

Cuál es el mejor arado

La labor ideal para las tierras es la de la laya, practicada a conciencia. En cada caso particular el mejor arado será aquel cuyo trabajo se acerque más al realizado por la laya. La perfección de la laya estriba en dos cosas: primera, en que invierte por completo la tierra; segunda, en que la invierte por modo uniforme en toda la superficie del campo.

Para que un arado invierta por completo el prisma de tierra que corta y levanta, es menester una vertedera de forma adecuada. La experiencia y el cálculo concuerdan en que esta forma debe ser helicoidal. El quid estriba en el desarrollo de la hélice; precisamente en el más ó en el menos que los prácticos no tienen en consideración ó buscan por tanteo.

Buscando por tanteos esta vertedera, se pasó del arado romano al arado de hierro de una vertedera fija. Todas las demás piezas del arado se han de subordinar a la vertedera, puesto que siendo el objeto primordial volcar la tierra, las demás piezas sólo coadyuvan a que en las mejores condiciones posibles, la vertedera desempeñe su cometido.

Hasta que cada cual haya encontrado el tipo del arado de vertedera fija que le satisfaga por completo, es tiempo perdido pensar en otros modelos. El arado de una vertedera fija es en absoluto el más ligero, puesto que todo su peso es peso útil: ha de ser en consecuencia el más barato, el que exigirá menos fuerza de tracción y el que podrá ser manejado más cómodamente por el gañán. Si se tratara de un solo surco, sería el «mejor arado».

Sin embargo, no satisface a los prácticos, porque tiene el inconveniente de que en la totalidad del campo no invierte la tierra de una manera uniforme y se pierde tiempo en las vueltas. Los agricultores hábiles obvian en gran parte estos inconvenientes. Dividen el campo en planchas de un ancho suficiente. Empezando a abrir la tierra por el centro de la primera y continuando por el lado opuesto del mismo surco, forma se naturalmente un caballón, alrededor del cual van dando vueltas, perdiendo surco únicamente en los extremos. Terminada la primera plancha, en vez de volver a empezar la segunda por el medio, se empieza por el lado, de modo que la tierra caiga del mismo lado que el último surco de la plancha primera, y así resulta que en vez de quedar un caballón y una depresión en cada plancha de las que se divide el campo, sólo quedan dos planchas. La destreza del labrador se demuestra en el acierto en volver la tierra a su punto en la labor inmediata. A pesar de tener esta habilidad, todos suspiran por un arado giratorio, es decir, que pueda cambiar de mano la vertedera y volver sobre el mismo surco que acaba de abrir.

El arado giratorio más generalizado entre los prácticos es el de una vertedera. El modelo menos imperfecto es el llamado Lincoln, porque procede del condado del mismo nombre en Inglaterra.

Si se trata únicamente de remover la tierra, este arado presta buenos servicios. A igualdad de labor, nunca puede ser tan ligero como el de vertedera fija, puesto que ha de arrastrar siempre un peso muerto; pero no puede realizar dicha igualdad de labor por la razón obvia de que una sola vertedera no puede girar cambiando de mano, si reviste la forma helicoidal. Es posible, pues, que vuelque bien la tierra.

Lamentar bien la tierra y volver sobre el mismo surco, sólo lo realiza el brabante débil, llamado brabante por la comarca de Flandes en donde se usa. En el construido por la casa Ignaco Sempere y C. de Barcelona, con el número 2, el trabajo de forja acredita en verdad la industria catalana, que si un tiempo no tuvo rival cuando la forja se hacía a brazo, hoy iguala a la extranjera, valiéndose como ésta de máquinas más perfeccionadas. En todo lo demás nada desmerece de los B'jac, que son los más celebrados del extranjero.

En este arado el peso muerto llega a su máximo. Es un arado doble: cuando una vertedera trabaja, ha de cargar con el peso de otra vertedera. Esto hace indispensable el apartar, que a su vez tiene también su peso, sus roces y sus resistencias.

La primera vez que la vi funcionar, hace más de diez años, mi entusiasmo fué grande al contemplar la perfección del trabajo; pero mi desilusión fué completa cuando al medir el surco comprobé que en mis tierras un par de bueyes buenos hacían con el arado de vertedera fija lo que allí requería dos ó tres pares de bueyes no menos buenos, en condiciones de tierra parecidas.

Si consideramos no más que el resultado de la labor, podríamos afirmar que el brabante doble es el mejor arado; pero si tenemos presente que en razón de su organismo complicado exige una tierra limpia por completo de piedras, lo cual sólo se encuentra por casualidad en determinadas comarcas y por artificio del hombre, donde el cultivo se lleva con todo esmero; si se

tiene presente que a igualdad de surco—no digo de trabajo completo—requiere mucha más fuerza de tracción que el de vertedera fija, es cosa de pensar que ventajas é inconvenientes y adoptar en cada caso particular el que más cuenta tenga.

He adquirido recientemente el arado Sempere número 2; que en determinadas circunstancias puede prestar grandes servicios. El juego de vertederas es igual exactamente al brabante doble, pero en vez de apartar sólo tiene una rueda auxiliar: está dotado de reja móvil para trabajar en terrenos pedregosos; pero esta reducción de peso y la disminución de la fuerza de tracción, impone forzosamente un límite a la profundidad del surco.

En resumen: la mecánica obra prodigios, pero no milagros. Un arado es una máquina para vencer esas resistencias por medio del aparato apropiado; se necesita una fuerza que lo accione y un hombre que lo dirija. En cada caso particular varía el valor absoluto y relativo de cada uno de estos factores. Resolverá bien el problema, quien dando a cada factor su valor absoluto y relativo, logre de un técnico el aparato mecánico que más le convenga. José Zulueta

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid 7, 9 mañana Separación absoluta en Francia.—Aprobación en el Senado.—Excitación

Se han recibido noticias del acuerdo tomado en el Senado francés respecto a la separación de la Iglesia y el Estado en la vecina República.

Después de una discusión acaloradísima en la que tomaron parte los más notables oradores y políticos de la Alta Cámara, se sometió el proyecto de separación a votación ordinaria, resultando aprobado por ciento noventa y un votos contra ciento dos.

En dicho proyecto se propone además la prohibición absoluta de todo signo exterior que manifieste la afiliación católica.

En adelante se impedirá que toquen las campanas de las iglesias, la colocación de cruces en los templos y las procesiones.

Con motivo de la aprobación del referido proyecto de ley, reina grandísima excitación entre los elementos católicos de la vecina República, que protestan enérgicamente de la medida adoptada por el Gobierno.

CRÓNICA JUDICIAL

Ha ocupado el b'quillo de los acusados, en el primer juicio oral celebrado en este día Rita del Valle Alconero, acusada de haber sustraido la tarde del 3 de Julio último un par de zapatos de la propiedad de Prócuro Mocho Marcilla.

El fiscal ha pedido para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor señor Peñalba, interpuso la absolución de la Rita por entender que ésta no realizó acto alguno delictivo.

Y en el segundo le ha ocupado Valeriano Fries Oriuel, que en reyería habida con Eusebio Gutiérrez Oriuel en Baltanás, el 27 de Abril último causó a éste, lesiones con un palo, que tardaron en curar 13 días.

El fiscal, teniendo en cuenta que el Valeriano es reincidente ha pedido se le imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor señor Pérez Santiago, alegando que el Valeriano al herir al Eusebio lo hizo en defensa propia, interpuso la absolución de aquél, con las costas de oficio.

EL CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid 6, 7 tarde

En el mismo estado

La huelga de estudiantes continúa sin resolverse, culpándose de ello en gran parte al poco tacto del gobernador civil, que confiando en el sensatez de los mismos, autorizó al sinnúmero de mítines celebrados, sin tener en cuenta que tratándose de menores de edad no pueden concederse los derechos individuales de ciudadanía que a los comprendidos en las leyes vigentes.

Esta mañana se reunió el Consejo

jo de disciplina de la facultad de Ciencias y mañana la de Letras.

Madrid 7, 10 mañana Próxima solución

A última hora se dice que el conflicto estudiantil ha entrado en vías de próxima solución.

Los escolares se hallan dispuestos a dirigir una instancia al ministro de Instrucción pública, saludándole como ministro y suplicándole respetuosamente que dé pronta solución al conflicto.

Con este mismo objeto ha visitado una comisión de estudiantes al rector y a varios catedráticos de la Universidad.

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Los jefes y oficiales del arma de infantería de la guarnición de Palencia, celebrarán mañana la función de la Purísima, patrona del arma.

A las nueve de la mañana tendrá lugar una Misa solemne en la iglesia de San Pablo, predicando el notable orador sagrado don Gregorio Amor, canónigo de la S. I. Catedral.

Terminada la Misa se cantará la Salve del maestro Eslava.

La comisión organizadora de la fiesta la forman el teniente coronel señor García Muriel, el capitán don Hilario del Val y el teniente don Sergio Maestro.

RUSIA

Madrid 7, 10 mañana

Nuevas sublevaciones. Saqueos

Aumenta la revolución en todo el imperio.

Según las últimas noticias en Varsovia y en Vilna se sublevaron varios regimientos de ingenieros, dragones y artilleros incendiando los cuarteles y asesinando a los jefes y oficiales.

En Kieff multitud de soldados borrachos se entregan a todo género de fechorías, saqueando e incendiando las casas.

Madrid 7, 2 15 tarde

General asesinado

Telegrafan de San Petersburgo que los revolucionarios han asesinado al general Sakharoff.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España, San Eutiquiano y San Macario.

Cultos

En la S. I. Catedral celebra Misa Pontifical el Excmo. Sr. Obispo y después de ella dará la Bendición Papal: predica el señor magistrado.

En San Miguel se celebrará la función de la Inmaculada, con Exposición de S. D. M. por la mañana, y por la tarde a las tres Vísperas, Sermón que predicará un padre dominico y procesión.

En el Rincón del Río hay Comunión a las ocho de la mañana para las Hijas de María de aquella parroquia. A las tres de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, habrá Rosario, Visita, Sermón, Reserva y Gozos.

En San Pablo a las cuatro y media Rosario y procesión de la Virgen.

Santos del sábado

Santa Leocadia, San Restituto, San Niro y San Cipriano.

Cultos

En San Pablo a las ocho y media Misa privilegiada de la Virgen del Rosario: al anochecer Salve cantada.

En la Soledad hay Velada a las nueve y media de la noche para los adheridos del Santísimo Sacramento.

LA FIRMA

Madrid 7, 2 15 tarde

Nombramientos y ascensos

Hoy ha firmado el rey los decretos nombrando gobernador civil de Barcelona al duque de Bivona.

Sustituirá a éste en la dirección general de Comunicaciones el señor Lavina.

También se han firmado varios ascensos al generalato.

"Confieso que, teniendo en cuenta mis 66 años y mi estado achacoso, no confiaba en su específico; pero me fué tan bien, que al mes de empezarlo, el asma y el catarro que tanto me molestaban habían desaparecido y no obstante la baja temperatura de este país, no he tenido necesidad en todo el invierno de quedarme en cama."

Antonio Fernández Tomás.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaca (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, inapetencia e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado descrito, y continúa diciendo:

"Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete. Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 7; terneras, 5; carneros, 3; corderos, 31; lechazos, 0; ovejas, 0; cardos, 6

Audiencia

Para el sábado a las once está señalada por esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra David Macho y otros dos, por hurto.

Abogados don Juan Díaz-Caneja y don Pantaleón Gómez Casado; procuradores, don Nicasio Baquero y don Luis Gómez Casado.

Cárcel

Existencia anterior. 86 reclusos; altas, 1; bajas, 4; quedan 88

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Teleforo Marcos Martín, viudo, de 77 años, Estrada, 16. Nacimientos.—María del Carmen Pilar Asunción Cipriana Argumbeu Verge, hijo de Pedro y Carmen, Mayor principal, 79, 81 y 83.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana, a las once y media de la misma, la banda municipal en la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

- «La Bandera de la Victoria», pasodoble, Sousa. «A noite é dia», polka, N. «Magdalena», mazurka, Calvíst. «Pagliacci», fantasía, Leoncavallo. «Mujer y Reina», serenata, Chapí. «Los Mosqueteros», pasodoble, Signard.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 2º. Id. mínima, 3º bajo 0. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nublado. Fenómenos meteorológicos: Escarcha y niebla.

NOTICIAS

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el grado de licenciado en Derecho nuestro joven amigo el distinguido alumno de la Universidad de Valladolid don Robustiano López-Francos Robledo.

Enviámos al nuevo abogado nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo muchos triunfos en el ejercicio de su difícil profesión.

En el tablón de edictos del Instituto general y técnico de esta capital hemos visto el siguiente anuncio:

«Esta dirección y claustro, aplicará con todo rigor el peso de la ley, á los alumnos que faltan á cátedra adelantando las vacaciones de Navidad y muy especialmente castigará á los promovedores de perturbaciones que cometan coacción con los alumnos menores, no dejándoles asistir á clase. Palencia 7 Diciembre de 1905.—El director, H. Llamas.»

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Teleforo Marcos Martín, á la edad de 77 años y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Damos nuestro sentido pésame á las atribuladas hijas y demás familia del finado.

La Emulsión del Dr. Trigo no hay más que probarla una vez para preferirla á todas.

Se halla vacante la plaza de guarda municipal de Soto de Gerrato, dotada con el haber anual de 48 fanegas de trigo.

Como autores del robo de varios billetes del Banco á don Manuel Octavio Toledo, de esta capital, han sido detenidas y puestas á disposición del juzgado, juntamente con un billete de 1.000 pesetas y otro de 100 que se les encontraron en el momento de la detención, por la guardia civil de Villarramiel, dos mujeres llamadas Lina Mira y Evarista Francés.

«La Perla», «El Paraíso» y «El Círculo Palentino» celebrarán mañana sus acostumbrados bailes á los que hemos sido atentamente invitados.

En el «Círculo Palentino» se celebrará además una velada que dará principio á las nueve de la noche.

La guardia civil de Torquemada ha denunciado á un individuo por infracción á la ley de caza.

Ese dolor penetrante de sienes no se concibe; pues con COLONIA DE ORIVE puede calmarse al instante.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Villoldo, dotada con el haber anual de 250 pesetas por asistencia á 35 familias pobres.

Por la guardia civil de esta capital ha sido denunciado un individuo por cazar sin la correspondiente licencia.

La guardia civil de Villanueva ha detectado á tres individuos, vecinos de Becerril de Campos, como autores del robo de conejos en un monte propiedad de don Gabino Martínez, de esta ciudad.

Se hallan terminados y expuestos el público en sus correspondientes secretarías durante 15 días el repartimiento de consumos en la de Calzadilla de la Oveza y el de cédulas personales de Valbuena de Pisuegra.

Para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto para el año próximo, de 1208 pesetas y 45 céntimos, el Ayuntamiento de Villaprovedo ha acordado gravar la paja de cereales.

La guardia civil de Calabazanos ha denunciado á un individuo por cazar con galgos careciendo de licencia.

Según verá nuestros lectores por la reseña que de la sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento, publicamos en otro lugar de este número, la corporación municipal acordó conceder permiso á don Angel Merino para levantar una tapia en el solar correspondiente á la casa número 20 de la calle Mayor principal.

Hubo algún concejal que se opuso á tal acuerdo por considerar que en una vía tan importante como la calle Mayor no deben existir construcciones de la naturaleza de la que se proyecta.

Nosotros, por nuestra parte, lamentamos que el Ayuntamiento consenta que en un sitio tan céntrico y concurrido como la calle Mayor se construyan ciertos edificios que dicen muy poco en favor del ornato público.

Bien estaba la casa que el señor Merino ha demolido recientemente y en sustitución de la cual proyecta reconstruir nada menos que una tapia, dejando un callejón de antiestético aspecto.

El Ayuntamiento debió oponerse á la concesión y de este modo se ganaría el aplauso del vecindario.

La Sociedad Económica de Amigos del País

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 24 del reglamento, se convoca á los señores socios de la Económica de Amigos del País de esta ciudad, á la junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el salón de actos de la misma el domingo 10 del corriente, á las once de la mañana, con objeto de proceder á la renovación de la mitad de la comisión directiva.

Palencia 6 de Diciembre de 1905. —El secretario, José Alonso Alonso.

Las sociedades obreras que forman el Centro de la Propaganda Católica, celebrarán mañana la fiesta de la Inmaculada Concepción con una Comunion general, que tendrá lugar en la Capilla del Palacio Episcopal, á las siete y media de la mañana, y una Velada que se celebrará el mismo día, á las siete y media de la noche, en los salones de dicho Centro, bajo la presidencia del excelentísimo é ltim. Sr. Obispo.

Don Pedro Frenes, juez de 1.ª instancia de esta ciudad de Palencia y su partido.

Por el presente edicto se hace constar:

Que el día 9 de Diciembre próximo á las doce de esta mañana, en la sala-audiencia de este Juzgado, se venderán en segunda y pública subasta con rebaja del 25 por 100 del valor de su tasación, bienes muebles consistentes en librería, mesa, escalera y escaparate de madera, varios libros y objetos de escritorio y otros de metal blanco, cartón, madera, escayola, cristal y porcelana, embargados á doña Agueda Cubillo y tasados en junto en la cantidad de 5.245 pesetas 5 céntimos; advirtiendo que los que deseen tomar parte en la subasta, consignarán previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de la cantidad porque salen á la venta los efectos que pretendan adquirir, con la deducción del 25 por 100 de la valoración de aquéllos, que será preferido el licitador al conjunto de los bienes, y si no le hubiere, se subastarán por lotes, cuyo contenido y valor respectivos se hace constar en el edicto fijado al público en el salón de anuncios de dicho Juzgado, que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio que sirve de tipo á la subasta; y que referidos bienes, se hallan depositados en poder de don Francisco López Gómez, de esta vecindad, en las casas números 124 y 13 de las calles Mayor pral., 2.ª y Avenida de Ossado del Alisal respectivamente, á disposición del que desee verles para el efecto indicado, y á donde el comprador pasará á recogerlos de su cuenta. Palencia 27 de Noviembre de 1905.—Pedro Frenes.—El escribano licenciado, Pedro del Río.

LA BOLSA

Continuación del 4 de Diciembre

Table with financial data: Duda perpétua al 4 por 100 int., Idem fin de mes, Idem id. del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, París, vista, Londres, vista.

LIBROS Y REVISTAS

En extremo interesantísimo es el número que publica esta semana el popular semanario Nuevo Mundo.

Entre otras notas de actualidad contiene las siguientes: La crisis ministerial; El presidente saliente y el presidente entrante. El nuevo ministerio. La familia Battenberg. Los estudiantes y Moliner. Actualidad taurina: Pepete. La Cruz Roja en Lérida. Ejercicios de tiro. Pianistas precoces. Novedades teatrales: Los malhechores del bien; etc., etc.

ADVERTENCIA

La Administración de este periódico ruega encarecidamente á los suscriptores que se hallen en descubierto procuren satisfacer sus débitos y ponerse al corriente en el pago á la mayor brevedad, facilitando así la marcha normal de la contabilidad en esta Administración.

ELEGANTES

Guantes de piel para señora y caballero «marca G.L.Y.» y guantes punto de señora, caballero y niño; se ha recibido la segunda remesa en la camisería y novedades de

Mariano y Ezequiel Castellero 148, Mayor pral., 150

EMILIO ESTEBANEZ

Practicante, callista y con nuevos años de práctica en partes

Ofrece sus servicios y los de su salón barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza. Mayor pral., 178

Almoneda y venta de fincas

El domingo día 10, se subastarán en junto ó lotes los bienes-muebles de la testamentaria de doña Anastasia Ousta, cuya subasta tendrá lugar de las diez de la mañana á las dos de la tarde; calle de los Pastores, números 48 y 50.

SE NECESITA

un oficial de barbería que sepa su obligación, en la barbería de Federico Sánchez; Mayor pral., 218.

Advertisement for medicine: DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. Includes text about symptoms and a testimonial.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

FEDERICO GARCIA SAHAGÚN

Construido este edificio expresamente para Hotel en 1888 ha sufrido dos notables ampliaciones en 1892 y 1894 en vista del creciente favor del público convirtiéndolo ya en el primero y más confortable de la capital.

Espaciosas habitaciones decoradas con elegancia y dotadas de todo el confort imaginable.

Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Gran salón-comedor adornado con gran lujo, capaz para ochenta cubiertos y otros comedores particulares.

Magníficas salas de baño, delicioso jardín y extensas galerías cerradas de cristales.

Economía en los precios.—Exquisito trato

Excelente servicio de repostería y pastelería.
Cocina española, francesa é italiana.

Se reciben encargos particulares

Se sirven banquetes

Omnibus con el anuncio de este Hotel á todos los trenes

GRAN HOTEL CONTINENTAL

Barrionuevo, 14 y 16, Mayor pral., Patio de Castaño, 2
TELÉFONO NÚM. 47.—PALENCIA

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3 Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1,150 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2 Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
--	---	----------------------------	----------------------------

Almacén de maderas

DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA

PRECIOS ECONÓMICOS

Imprenta, Librería, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Abundio Z. Menéndez

Mayor principal, 70.—PALENCIA

En esta casa hay á la venta escogido y muy variado surtido en devocionarios de cuantas clases se deseen, desde el infantil de 25 céntimos hasta el elegante de marfil y concha, de 70 pesetas, las últimas novedades en encuadernaciones y formas.

En devociones escogidas tenemos infinidad de libros publicados por la Librería Religiosa y Apostolado de la Prensa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Semana Santa, Meditaciones sobre la Pasión, La Cruz y el Calvario, El Velador del Santísimo Sacramento, Meditaciones sobre la Eucaristía (del P. Bonillero), el Calvario y el Altar, La Comunión es mi vida, El Alma devota (Cuadrupani), Documentos para tranquilizar las almas timoratas, Combate espiritual, Tratado de Conformidad con la voluntad de Dios, Devocionario Carmelitano, El Devoto de San Antonio, Tesoro Antoniano, El cuarto de hora de Santa Teresa y muchos más que la piedad cristiana pueda desear.

Rosarios en plata, nícar, níquel y cuantas clases se deseen; también expendemos Rosarios Cruceferros, con la patente que para esto es necesario.

Medallas para recuerdo de la primera Comunión.

Crucifijos en plata, níquel y latón.

Estampas, recordatorios, Imágenes de talla y cartón-piedra y esmaltadas, representación de una de las mejores casas de Barcelona, para la que se reciben encargos de Altares, Trípticos á imágenes de talla para iglesias.

Objetos de escritorio, abundante surtido en libros de comercio, modulación, menaje para Escuelas.

Elegantes estudios de papel de cartas, para señoritas, últimas novedades.

NO MAS TOS.—REMEDIO INFALIBLE

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias se curan desde el primer día con el maravilloso Jarabe á base de cloroformo y elerhidrate de heroína del Doctor E. Villegas de Córdoba.

Alivie asembros en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con cromoforno heroína y fenocela. Pídanse en farmacias y droguerías.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.

Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.

Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0,50 ptas.

Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes, en rústica, 1 pta.

Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0,50 ptas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayo, principal, 70.

Serafin López Gómez
Practicante
Extirpa cellos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirugía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

EL BUEN TONO SOMBRERERÍA

de Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.

Mayor principal, 72



VENTA
Se hace de una casa sita en esta ciudad, calle de Panaderos, número 9; del precio y condiciones, en la misma darán razón.

Oficial de herrero
Se necesita uno en San Cebrían de Campos, en casa de Sidonio Rebolledo.

MACHO
Se vende uno cerrado, de buen tréсно; para tratar, con Mariano Fernández, en Monzón.

PASTOS
Para ganado lanar, se arriendan los de la dehesa «Barrio Melgar» término de Bainsos de «Cerrate»; para tratar en la misma dehesa.

AMA DE CRIA
Para su casa, casado; informará, María Arroyo, en Villavindas.

SE VENDEN
dos machos de 3 años, de 7 cuartos y dos dedos de alzada; informará, Sebastián Zamarano, en Villamediana.

OFICIAL DE HERRADOR
Eloy Sangrador Hernando, desea colocación en esta provincia; informarán en Ampudia de Campos.

AMA DE CRIA
Casada, primeriza, con leche de 15 días, abundante; desea criar en su casa; la persona que necesite, en la calle de la Virreina, núm. 19, darán razón.

RECIBOS TALONARIOS
PARA LA

LOTERIA DE NAVIDAD
Libritos de 25 y 50 recibos-talonarios para dar participaciones en la Lotería Nacional de 23 de Diciembre. Se reciben encargos especiales para imprimir el número que se juega. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Almanaque Bailly-Bailliere

pequeña enciclopedia de la vida práctica, para 1906

Un tomo en 12º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

Precios: En rústica, 1,50 pesetas; encartonado, 2 pesetas; encuadernación en piel, 3 pesetas.

Pedídele en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Agendas de bufete PARA 1906

De venta en la imprenta de este periódico.

MOLDES BORDADOS Y FESTONES
PARA SEÑALAR
Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieren. Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE 1906
Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 500 p., 4000 figs. y mapas en colores
Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Participación en los comarcas.
En rústica 1,50
En cartón 2 pesetas
En piel 3 pesetas

EMULSIÓN NADAL
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, soya y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEBLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Laguna de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema blanca, blanquísima, inalterable, alimenticia; medicamento técnico emulsiante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gona, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.